

—BOLETÍN OFICIAL— DE LA —ASAMBLEA DE MADRID—



Número 131

14 de mayo de 2009

VIII Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 12/2009** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de mayo 2009, sobre la Proposición No de Ley 22/2009 RGE.P.2834, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional en el marco del Plan Madrid Comunidad Digital a: 1.- Establecer, en las áreas de ciudadanía y contenidos digitales, medidas y actuaciones que impulsen y fomenten el desarrollo de una Sociedad en Red participativa, libre e integradora con el objeto de fomentar y propiciar la generalización del acceso a la cultura, la socialización del conocimiento y la igualdad; 2.- Determinar un cuadro de objetivos e indicadores que permitan mensurar el grado de avance, consolidación y convergencia de la Sociedad en Red durante la presente Legislatura, así como el impacto que en términos de oportunidad para el empleo, tiene el desarrollo de la misma; 3.- Propiciar la generalización en el uso de la web 2.0, webs colaborativas, blogs, redes sociales, etcétera, para avanzar en la socialización y democratización del entorno digital.

12441

— **Resolución Núm. 13/2009** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de mayo de 2009, sobre la Proposición No de Ley 25/2009 RGE.P.3284, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid, consciente de la necesidad de que la práctica del deporte y el desarrollo de la actividad física se han de desarrollar en las mayores condiciones de seguridad, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Primar las actuaciones tendentes a mejorar la seguridad en las instalaciones deportivas en la Orden de

Subvenciones a Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid de menos de 10.000 habitantes para el acondicionamiento y mejora de instalaciones deportivas municipales; 2.- Adoptar las medidas necesarias para la renovación gradual de los elementos móviles de las instalaciones deportivas (porterías y canastas) de los centros educativos públicos madrileños en orden a mejorar su seguridad; 3.- Ayudar al desarrollo, a través de los Ayuntamientos, de actuaciones divulgativas e informativas de sensibilización dirigidas a los usuarios de las instalaciones deportivas para su uso responsable y seguro; 4.- Requerir al Gobierno de la Nación la convocatoria inmediata de la Conferencia Sectorial competente en la materia para que analice la problemática de la seguridad en las instalaciones deportivas y proponga, de forma consensuada con todas las Comunidades Autónomas, las medidas necesarias para mejorar las condiciones de seguridad en la práctica del deporte en dichas instalaciones y 5.- Que solicite al Gobierno de la Nación la inclusión en el Censo de Instalaciones Deportivas de un apartado específico relativo a las condiciones de seguridad de las mismas.

12441-12442

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-1/2009 RGEP.1133.** Acuerdo de Pleno de la Asamblea, de fecha 7 de mayo de 2009, por el que aprueba la toma en consideración de la Proposición de Ley 1/2009 RGEP.1133, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid.

12442

— **PROP.L-2/2009 RGEP.1812 y RGEP.3410.** Enmienda del Grupo Parlamentario Popular, presentada a la Exposición de Motivos de la Proposición de Ley 2/2009 RGEP.1812, para la creación de una Comisión Permanente no Legislativa para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

12442

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-31/2009 RGEP.3407.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- La modificación de la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid; 2.- La mejora del marco institucional; 3.- Poner en marcha un Plan de Fomento del Cooperativismo que contenga medidas de ayuda a la inversión, ayudas a la incorporación socios/as trabajadores/as y la inclusión de cláusulas sociales en los contratos de los concursos de las administraciones públicas; 4.- Impulsar las reuniones periódicas del Consejo de Cooperativas y del Consejo de Economía Social de la Comunidad de Madrid y poner en funcionamiento los mecanismos necesarios para la dinamización y difusión de este sector promoviendo su financiación, fomento y desarrollo; 5.- Medidas de apoyo a la localización y 6.- Fomento de las cooperativas de iniciativa social y de las de integración.

12443-12444

— **PNL-32/2009 RGEF.3435.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional a que inste al Gobierno de la Nación a: 1.- La modificación de cuantas normas sean precisas a fin de imposibilitar que, a consecuencia del impago de los créditos hipotecarios derivados de la adquisición de la vivienda habitual, el hipotecado deba responder con todos los bienes presentes y futuros caso de que, si subastado el bien que garantiza el crédito, no se cubra el mismo; 2.- La creación de mecanismos públicos de supervisión, control y regulación de las entidades bancarias que imposibiliten la sobrevaloración de las tasaciones de los bienes de garantía hipotecaria; 3.- La constitución del Fondo de Garantía Hipotecaria, en el que estarán representados el Estado, las Comunidades Autónomas, la Federación de Municipios de España, las asociaciones de consumidores, organizaciones empresariales bancarias y financiera y sindicatos con una dotación inicial por parte del Gobierno de España de 500 millones de euros y 4.- La regulación de un seguro de garantía de pago hipotecaria para la primera vivienda familiar.

12444-12446

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-26/2009 RGEF.3291.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de mayo de 2009, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 26/2009 RGEF.3291, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer las medidas que se relacionan en relación con el proceso de contratación, el proceso de subvenciones y el proceso de contratación o subvención del Gobierno o de cualquiera de las empresas o entes del sector público de la Comunidad de Madrid.

12446

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 11 de mayo de 2009, previo parecer favorable de la Junta de Portavoces, por el que se modifica la Norma de Funcionamiento Sexta 1 de las Normas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio del funcionamiento de los diferentes sistemas de gestión de servicios sanitarios públicos.

12446

5.3 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 11 de mayo de 2009, oída la Junta de Portavoces, por el que se autorizan y habilitan los días del mes de mayo de 2009, a fin de celebrar sesiones de la Comisión de Estudio del funcionamiento de los diferentes sistemas de gestión de servicios sanitarios públicos.

12446-12447

5.5 COMPARECENCIAS**5.5.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO**

- **C-367/2009 RGE.3420.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante el Pleno, sobre estado y gestión de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 12447
- **C-368/2009 RGE.3421.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 12447
- **C-369/2009 RGE.3422.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 12448
- **C-370/2009 RGE.3423.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 12448
- **C-371/2009 RGE.3424.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 12448
- **C-372/2009 RGE.3425.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 12449
- **C-373/2009 RGE.3426.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura. (Por vía art. 208 RAM). 12449

- **C-374/2009 RGE.3427.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 12449
- **C-375/2009 RGE.3428.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 12449-12450
- **C-376/2009 RGE.3429.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo y Mujer ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 12450
- **C-377/2009 RGE.3430.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 12450
- **C-378/2009 RGE.3431.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 12450-12451

5.5.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-361/2009 RGE.3411.** Presentada por el Sr. Viceconsejero de Vicepresidencia y Secretario General del Consejo de Gobierno, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, a petición propia, ante la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo, sobre política general de su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 209.1.a) RAM). 12451
- **C-362/2009 RGE.3415.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre situación de los juzgados de edificio de Plaza de Castilla y grado de cumplimiento de los requerimientos de la inspección de trabajo. (Por vía art. 209 RAM). 12451

- **C-363/2009 RGE.P.3416.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre medidas que tenga prevista la Consejería de Educación para facilitar a la Federación Autonómica de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado Francisco Giner de los Ríos el desarrollo de las actividades propias de sus fines. (Por vía art. 209 RAM). 12452
- **C-364/2009 RGE.P.3417.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Cultura ante la Comisión de Juventud, sobre actuaciones que tiene previsto adoptar en materia de juventud. (Por vía art. 210 RAM). 12452
- **C-365/2009 RGE.P.3418.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deportes y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre actuaciones que tiene previsto adoptar en materia de juventud. (Por vía art. 209 RAM). 12452
- **C-366/2009 RGE.P.3419.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ricardo Latorre Lázaro, Director Gerente de la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (ASALMA) ante la Comisión de Empleo, sobre situación del sector de sociedades laborales y papel a desempeñar por éstas en la creación de empleo y riqueza en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM). 12452-12453

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-202/2009 RGE.P.3401.** Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merecen los datos de paro registrado correspondientes al mes de abril de 2009 en la Comunidad de Madrid. 12453
- **PCOP-205/2009 RGE.P.3434.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que le merece al Gobierno de la Comunidad de Madrid la consideración del Defensor del Pueblo recordando a la Consejería de Educación el deber legal de adoptar cuantas medidas sean necesarias para evitar que puedan elaborarse clasificaciones de centros educativos con los resultados de la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables de los alumnos de sexto curso de Educación Primaria. 12453
- **PCOP-206/2009 RGE.P.3437.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, sobre medidas que va a adoptar el Gobierno regional tras el hallazgo de la Cerca de Felipe IV como consecuencia de las obras en la calle Serrano. 12454
- **PCOP-207/2009 RGE.P.3439.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que han realizado las Consejerías de su Gobierno con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management, vinculadas con Francisco Correa. 12454

- **PCOP-209/2009 RGE.3441.** Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene intención de mantener la reducción de trenes en las líneas 1, 2, 3, 4 y 5 del Metro de Madrid. 12454
- **PCOP-210/2009 RGE.3442.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre medidas fiscales que tiene previsto impulsar el Gobierno regional para incentivar la compra de viviendas antiguas en el distrito centro de la ciudad de Madrid. 12454
- **PCOP-211/2009 RGE.3443.** Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa tomar ante las diversas actividades del Gerente del Hospital del Sureste y su relación con el Colegio de Médicos de Madrid, denunciadas recientemente por los medios de comunicación. 12455
- **PCOP-212/2009 RGE.3444.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta que finalidad persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con las pruebas Conocimientos y Destrezas Indispensables (CDI) que ha realizado a los alumnos de sexto de Primaria. 12455
- **PCOP-213/2009 RGE.3445.** De la Diputada Sra. Posada Chapado, del GPP, al Gobierno, sobre balance que hace el Gobierno regional del primer año de funcionamiento del Centro de Arte 2 de Mayo de Móstoles. 12455
- **PCOP-214/2009 RGE.3446.** De la Diputada Sra. Busó Borús, del GPP, al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno de Madrid para construir un nuevo intercambiador en Legazpi. 12455
- **PCOP-215/2009 RGE.3447.** Del Diputado Sr. de Federico Corral, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que se persiguen con la firma del convenio entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad de Madrid para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012. 12456
- **PCOP-216/2009 RGE.3448.** Del Diputado Sr. Núñez Morgades, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que realiza el Gobierno regional del Plan de Igualdad de Oportunidades de las Personas Sordas puesto en marcha por el ejecutivo. 12456
- **PCOP-217/2009 RGE.3449.** De la Diputada Sra. Gómez-Angulo Amorós, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones formativas que va a desarrollar la Consejería de Empleo y Mujer en la actual situación de crisis de la economía y el empleo. 12456

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-1921/2009 RGE.3404.** De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de asistencias jurídicas contratadas por el Canal de Isabel II, desglosado por bufetes o abogados e importes de las mismas desde el año 2004 hasta la actualidad. 12456-12457

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

— Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 7 de mayo de 2009, por el que se aprueba la propuesta de personación y formulación de alegaciones ante el Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad número 2964/2009.

12457

1. TEXTOS APROBADOS**1.3 RESOLUCIONES DE PLENO****— RESOLUCIÓN NÚM. 12/2009 —****DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE
PROPOSICIÓN NO DE LEY 22/2009 RGEF.2834**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2009, previo debate de la Proposición No de Ley 22/2009 RGEF.2834, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional en el marco del Plan Madrid Comunidad Digital a:

1.- Establecer, en las áreas de ciudadanía y contenidos digitales, medidas y actuaciones que impulsen y fomenten el desarrollo de una Sociedad en Red participativa, libre e integradora con el objeto de fomentar y propiciar la generalización del acceso a la cultura, la socialización del conocimiento y la igualdad.

2.- Determinar un cuadro de objetivos e indicadores que permitan mensurar el grado de avance, consolidación y convergencia de la sociedad en Red durante la presente legislatura, así como el impacto, que en términos de oportunidad para el empleo, tiene el desarrollo de la misma.

3.- Propiciar la generalización en el uso de la web 2.0, webs colaborativas, blogs, redes sociales, etcétera, para avanzar en la socialización y democratización del entorno digital.”

Sede de la Asamblea, 7 de mayo de 2009.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— RESOLUCIÓN NÚM. 13/2009 —**DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE
PROPOSICIÓN NO DE LEY 25/2009 RGEF.3284**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2009, previo debate de la Proposición No de Ley 25/2009 RGEF.3284, del Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

“La Asamblea de Madrid, consciente de la necesidad de que la práctica del deporte y el desarrollo de la actividad física se han de desarrollar en las mayores condiciones de seguridad, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Primar las actuaciones tendentes a mejorar la seguridad en las instalaciones deportivas en la Orden de Subvenciones a Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid de menos de 10.000 habitantes para el acondicionamiento y mejora de instalaciones deportivas municipales.

2.- Adoptar las medidas necesarias para la renovación gradual de los elementos móviles de las instalaciones deportivas (porterías y canastas) de los centros educativos públicos madrileños en orden a mejorar su seguridad.

3.- Ayudar al desarrollo, a través de los Ayuntamientos, de actuaciones divulgativas e informativas de sensibilización dirigidas a los usuarios de las instalaciones deportivas para su uso responsable y seguro.

4.- Que el Gobierno de la Comunidad de Madrid proponga al Gobierno de la Nación la inclusión, en la Conferencia Interterritorial del Deporte, del 1 y 2 de junio del 2009, de un punto en el Orden del Día, donde se analice la problemática de la seguridad en las instalaciones deportivas y proponga,

de forma consensuada con todas las Comunidades Autónomas, las medidas necesarias para mejorar las condiciones de seguridad en la práctica del deporte en dichas instalaciones y la inclusión en el censo de instalaciones deportivas de un apartado específico relativo a las condiciones de seguridad”.

Sede de la Asamblea, 7 de mayo de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY 1/2009 RGEF.1133 —

El Pleno de la Asamblea, en sesión ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2009, ha tomado en consideración la Proposición de Ley 1/2009 RGEF.1133, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de Creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de mayo de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— ENMIENDA A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA PROPOSICIÓN DE LEY 2/2009 RGEF.1812, PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PERMANENTE NO LEGISLATIVA PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD —

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1, 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea, se

ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” la enmienda del Grupo Parlamentario Popular (RGEF.3410/2009), en relación a la Exposición de Motivos de la Proposición de Ley 2/2009 RGEF.1812, para la creación de una Comisión Permanente no Legislativa para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Sede de la Asamblea, 7 de mayo de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ENMIENDA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, PRESENTADA A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA PROPOSICIÓN DE LEY 2/2009 RGEF.1812

ENMIENDA DE ADICIÓN

A continuación del tercer párrafo de la Exposición de Motivos, introducir un nuevo párrafo del siguiente tenor:

"Asimismo, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de Naciones Unidas, tiene como propósito fundamental promover, proteger y asegurar la plena y efectiva participación en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás, de las personas con discapacidad física, mental, intelectual o sensorial, promoviendo el respeto a su dignidad inherente."

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de

esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PNL-31/2009 RGEF.3407 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- La modificación de la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid; 2.- La mejora del marco institucional; 3.- Poner en marcha un Plan de Fomento del Cooperativismo que contenga medidas de ayuda a la inversión, ayudas a la incorporación socios/as trabajadores/as y la inclusión de cláusulas sociales en los contratos de los concursos de las administraciones públicas; 4.- Impulsar las reuniones periódicas del Consejo de Cooperativas y del Consejo de Economía Social de la Comunidad de Madrid y poner en funcionamiento los mecanismos necesarios para la dinamización y difusión de este sector promoviendo su financiación, fomento y desarrollo; 5.- Medidas de apoyo a la localización y 6.- Fomento de las cooperativas de iniciativa social y de las de integración.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis financiera seguida de la crisis económica y un miedo generalizado a la recesión económica que estamos padeciendo han puesto en evidencia la fuerte interrelación de los mercados globales y de las economías nacionales, y es en este contexto donde la economía social debe ser revalorizada en todos los aspectos, no sólo porque no

han causado la crisis sino porque además ofrece soluciones a la misma, se podría decir que la economía social nace para dar respuesta a las necesidades de los diversos colectivos.

La economía social está representada por cooperativas, sociedades laborales y autónomos, son una parte muy importante de las instituciones socioeconómicas de nuestro país, en la actualidad la economía social representa el 7 por ciento del PIB español y el 10 por ciento de la ocupación. En nuestra Región las empresas de economía social generan aproximadamente el 18 por ciento del PIB.

En este sentido las cooperativas son la forma más genuina de entidad de la economía social existiendo una tipología muy variada de cooperativas pudiendo hacerse distintas clasificaciones de las cooperativas, normalmente se hace con relación al objeto que desempeñan por ejemplo existen cooperativas de trabajo asociado, consumidores y usuarios, de ahorro y crédito, de servicios, de vivienda, de enseñanza, etc.

Muchos son los valores cooperativos: ayuda mutua, esfuerzo propio, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

Es un sector que por sus características favorece el equilibrio económico, y ese potencial hace que se sitúe como una alternativa entre la economía pública y la economía privada de naturaleza capitalista.

La economía social supone un modelo distinto que integra valores diferentes a la empresa tradicional, con políticas de recursos humanos centradas en la persona para su desarrollo profesional y humano, son empresas donde el ánimo de lucro apenas existe, por su vocación democrática, un reparto de beneficios con criterios colectivos y solidarios jugando un papel muy importante como instrumento de cohesión social.

Sin olvidar que, según los últimos estudios, las empresas de economía social son más igualitarias en el empleo femenino que el mercado ordinario, la presencia de la mujer en estas empresas es significativa, están mejor situadas que en las empresas tradicionales del mercado ordinario donde sabemos que la persistencia de estereotipos sexistas conduce a las mujeres a un mercado laboral segregado por motivos de sexo y que esta desaceleración económica afecta más a las mujeres que a los hombres, precisamente porque ocupan trabajos más precarios, están peor pagadas y ocupan un número menor de puestos de responsabilidad.

El Parlamento Europeo reconoce la economía social como “un enfoque diferente de la empresa cuyo motor principal no es la rentabilidad financiera sino los beneficios para toda la sociedad”, la propia Comisión Europea envía Directrices y orientaciones a los Gobiernos aconsejándoles potenciar el sector, empresas que son el motor del empleo.

Según el artículo 129.2 de la Constitución Española mandata a los poderes públicos la aprobación de políticas efectivas de fomento y promoción de la empresa cooperativa. En nuestra Comunidad tal mandato dista de ser atendido adecuadamente, primero porque el reconocimiento a la economía social es prácticamente nulo, la financiación ha quedado en dotaciones puramente simbólicas, la falta de seguimiento y apoyo a estas empresas cooperativas y autónomos, y la propia Ley de Cooperativas de la Comunidad que las regula.

Desde Izquierda Unida consideramos que la economía social tanto a nivel estatal como autonómico se le debe dar la importancia y relevancia que tiene y la suficiente financiación para que todas estas cooperativas, sociedades laborales y autónomos tengan los medios para poder seguir haciendo esa importantísima labor social y económica.

Por todo lo expuesto el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- La modificación de la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

2.- La mejora del marco institucional.

3.- Poner en marcha un Plan de Fomento del Cooperativismo que contenga medidas de ayuda a la inversión, ayudas a la incorporación socios/as trabajadores/as y la inclusión de cláusulas sociales en los contratos de los concursos de las Administraciones públicas.

4.- Impulsar las reuniones periódicas del Consejo de Cooperativas y del Consejo de Economía Social de la Comunidad de Madrid y poner en funcionamiento los mecanismos necesarios para la dinamización, y difusión de este sector promoviendo su financiación, fomento y desarrollo.

5.- Medidas de apoyo a la localización.

6.- Fomento de las cooperativas de iniciativa social y de las de Integración.

PNL-32/2009 RGEF.3435

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional a que inste al Gobierno de la Nación a: 1.- La modificación de cuantas normas sean precisas a fin de imposibilitar que, a consecuencia del impago de los créditos

hipotecarios derivados de la adquisición de la vivienda habitual, el hipotecado deba responder con todos los bienes presentes y futuros caso de que, si subastado el bien que garantiza el crédito, no se cubra el mismo; 2.- La creación de mecanismos públicos de supervisión, control y regulación de las entidades bancarias que imposibiliten la sobrevaloración de las tasaciones de los bienes de garantía hipotecaria; 3.- La constitución del Fondo de Garantía Hipotecaria, en el que estarán representados el Estado, las Comunidades Autónomas, la Federación de Municipios de España, las asociaciones de consumidores, organizaciones empresariales bancarias y financiera y sindicatos con una dotación inicial por parte del Gobierno de España de 500 millones de euros y 4.- La regulación de un seguro de garantía de pago hipotecaria para la primera vivienda familiar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Hipotecaria en su artículo 105 dispone que, salvo pacto en contrario, la hipoteca no alterará la responsabilidad ilimitada del deudor. Es decir, que si el valor de la vivienda pasa a ser inferior al valor de la hipoteca el deudor no puede liberarse de la deuda entregando el inmueble a la entidad de crédito o dejando que ésta lo subaste.

También es cierto que la misma Ley acepta el pacto en contrario (expresamente previsto en el artículo 140 LH), pero este pacto resulta francamente inusual en España.

Si el banco que concede la hipoteca tiene toda la vida del deudor (y probablemente también la de sus herederos) para cobrar su deuda, el hecho de que el valor de las garantías se deprecie tiene una importancia sólo relativa para la entidad prestataria y graves consecuencias para el deudor en momentos de crisis económica.

En el mundo anglosajón si el precio de la vivienda desciende por debajo del valor de la hipoteca, el deudor puede entregar la vivienda al banco y dar por cancelada la deuda pendiente de cobro.

La reforma hipotecaria por la que se aboga debe estar en consonancia con la adopción de otras medidas que la complementen, así debe crearse un organismo público con competencias de supervisión, reguladoras y de inspección del sistema de tasaciones utilizado por las entidades de crédito, crear un Fondo Estatal de Hipotecas, y crear un Seguro Obligatorio que garantice al deudor sus posibles responsabilidades ante situaciones como las que actualmente se producen en nuestro país.

La situación del desempleo en la actualidad, más de cuatro millones, en que ya se contabilizan más de un millón de familias que todos sus miembros se encuentran en paro, hace que se deban adoptar las medidas propuestas a la máxima urgencia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid presenta ante el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que inste al Gobierno de la Nación a:

1.- La modificación de cuantas normas sean precisas a fin de imposibilitar que, a consecuencia del impago de los créditos hipotecarios derivados de la adquisición de la vivienda habitual, el hipotecado deba responder con todos los bienes presentes y futuros caso de que, si subastado el bien que garantiza el crédito, no se cubra el mismo.

2.- La creación de mecanismos públicos de supervisión, control y regulación de las entidades

bancarias que imposibiliten la sobrevaloración de las tasaciones de los bienes de garantía hipotecaria.

3.- La constitución del Fondo de Garantía Hipotecaria, en el que estarán representados el Estado, las Comunidades Autónomas, la Federación de Municipios de España, las asociaciones de consumidores, organizaciones empresariales bancarias y financieras y sindicatos con una dotación inicial por parte del Gobierno de España de 500 millones de euros.

4.- La regulación de un Seguro de Garantía de pago hipotecario para la primera vivienda familiar.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— PNL-26/2009 RGEP.3291 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2009, rechazó la Proposición No de Ley 26/09 RGEP 3291, del Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer las medidas que se relacionan en relación con el proceso de contratación, el proceso de subvenciones y el proceso de contratación o subvención del Gobierno o de cualquiera de las empresas o entes del sector público de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de mayo de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— MODIFICACIÓN DE LA NORMA DE FUNCIONAMIENTO SEXTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, previo parecer favorable de la Junta de Portavoces, en virtud de lo dispuesto en el artículo 76.2 del Reglamento de la Cámara, acuerda modificar el primer párrafo de la Norma de Funcionamiento Sexta 1 de las Normas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio del funcionamiento de los diferentes sistemas de gestión de servicios sanitarios públicos, aprobada por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 4 de noviembre de 2008 y modificadas con fechas 2 de febrero de 2009, 9 de marzo de 2009 y 30 de marzo de 2009, que queda como sigue: "La Comisión de Estudio concluirá sus trabajos y elaborará un Dictamen antes de la finalización del mes de mayo del año 2009 que será debatido por el Pleno, junto con los votos particulares que, en su caso, presenten los Grupos Parlamentarios".

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.3 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

— HABILITACIÓN DE DÍAS PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, oída la Junta de

Portavoces, entendiendo que concurren ineludibles exigencias de la actividad parlamentaria determinadas por circunstancias sobrevenidas de carácter extraordinario que justifican la decisión, de conformidad con el artículo 101, apartados 4 y 6.a) y b) del Reglamento de la Asamblea, acuerda autorizar y habilitar los días del mes de mayo de 2009, a fin de celebrar sesiones de la Comisión de Estudio del funcionamiento de los diferentes sistemas de gestión de servicios sanitarios públicos.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.5 COMPARENCIAS

5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-367/2009 RGEF.3420 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante el Pleno, sobre estado y gestión de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-368/2009 RGEF.3421 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-369/2009 RGEF.3422** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-370/2009 RGEF.3423** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración,

de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-371/2009 RGEF.3424** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, reformulando el compareciente, entendiéndose dirigida al Sr. Vicepresidente y Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-372/2009 RGEF.3425 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-373/2009 RGEF.3426 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo,

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-374/2009 RGEF.3427 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-375/2009 RGEF.3428 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente

Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-376/2009 RGEF.3429 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo y Mujer ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-377/2009 RGEF.3430 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-378/2009 RGEF.3431 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante el Pleno, sobre contratación realizada por la Comunidad de Madrid con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management durante la presente Legislatura en el ámbito de su Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de

la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-361/2009 RGEF.3411 ————

Presentada por el Sr. Viceconsejero de Vicepresidencia y Secretario General del Consejo de Gobierno, por la que se solicita la comparencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, a petición propia, ante la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo, sobre política general de su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 209.1.a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y enviarla a la Comisión competente una vez se constituya, como

consecuencia del Decreto 42/2009, de 30 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la denominación y competencias de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno y de la Consejería de Economía y Hacienda, para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-362/2009 RGEF.3415 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre situación de los juzgados de edificio de Plaza de Castilla y grado de cumplimiento de los requerimientos de la inspección de trabajo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-363/2009 RGEF.3416** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre medidas que tenga prevista la Consejería de Educación para facilitar a la Federación Autonómica de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado Francisco Giner de los Ríos el desarrollo de las actividades propias de sus fines. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-364/2009 RGEF.3417** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Cultura ante la Comisión de Juventud, sobre actuaciones que tiene previsto adoptar en materia de juventud. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-365/2009 RGEF.3418** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deportes y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre actuaciones que tiene previsto adoptar en materia de juventud. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-366/2009 RGEF.3419** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ricardo Latorre Lázaro, Director Gerente de la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (ASALMA) ante la Comisión de Empleo, sobre situación del sector de sociedades laborales y papel

a desempeñar por éstas en la creación de empleo y riqueza en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-202/2009 RGEF.3401

Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merecen los datos de paro registrado correspondientes al mes de abril de 2009 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-205/2009 RGEF.3434

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que le merece al Gobierno de la Comunidad de Madrid la consideración del Defensor del Pueblo recordando a la Consejería de Educación el deber legal de adoptar cuantas medidas sean necesarias para evitar que puedan elaborarse clasificaciones de centros educativos con los resultados de la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables de los alumnos de sexto curso de Educación Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-206/2009 RGEF.3437 ————

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, sobre medidas que va a adoptar el Gobierno regional tras el hallazgo de la Cerca de Felipe IV como consecuencia de las obras en la calle Serrano.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-207/2009 RGEF.3439 ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que han realizado las Consejerías de su Gobierno con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better, Servimadrid Integral y Marketing Quality Management, vinculadas con Francisco Correa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-209/2009 RGEF.3441 ————

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene intención de mantener la reducción de trenes en las líneas 1, 2, 3, 4 y 5 del Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-210/2009 RGEF.3442 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre medidas fiscales que tiene previsto impulsar el Gobierno regional para incentivar la compra de viviendas antiguas en el distrito centro de la ciudad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-211/2009 RGEF.3443

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa tomar ante las diversas actividades del Gerente del Hospital del Sureste y su relación con el Colegio de Médicos de Madrid, denunciadas recientemente por los medios de comunicación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-212/2009 RGEF.3444

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta que finalidad persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con las pruebas Conocimientos y Destrezas Indispensables (CDI) que ha realizado a los alumnos de sexto de Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-213/2009 RGEF.3445

De la Diputada Sra. Posada Chapado, del GPP, al Gobierno, sobre balance que hace el Gobierno regional del primer año de funcionamiento del Centro de Arte 2 de Mayo de Móstoles.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-214/2009 RGEF.3446

De la Diputada Sra. Busó Borús, del GPP, al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno de Madrid para construir un nuevo intercambiador en Legazpi.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-215/2009 RGEF.3447** ————

Del Diputado Sr. de Federico Corral, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que se persiguen con la firma del convenio entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad de Madrid para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-216/2009 RGEF.3448** ————

Del Diputado Sr. Núñez Morgades, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que realiza el Gobierno regional del Plan de Igualdad de Oportunidades de las Personas Sordas puesto en marcha por el ejecutivo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-217/2009 RGEF.3449** ————

De la Diputada Sra. Gómez-Angulo Amorós, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones formativas que va a desarrollar la Consejería de Empleo y Mujer en la actual situación de crisis de la economía y el empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" la siguiente Petición de Información.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1921/2009 RGEF.3404** ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de asistencias jurídicas contratadas por el Canal de Isabel II, desglosado por bufetes o abogados e importes de las mismas desde el año 2004 hasta la actualidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

— PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2009, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16.3.g) del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 222 del Reglamento de la Asamblea, ha aprobado la propuesta de personación y formulación de alegaciones ante el Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad número 2964/2009.

Sede de la Asamblea, 7 de mayo de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)

- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
 - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
 - 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
 - 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
 - 7.4 Régimen Interior
 - 7.5 Varios
 - 7.6 Corrección de errores
-



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

| | | | |
|--|-----------|-------------------------|---------|
| B.O.A.M. Suscripción anual: | 54,09 € . | Número suelto: | 0,84 €. |
| D.S.A.M. Suscripción anual: | 78,13 € . | Número suelto: | 0,84 €. |
| CD-ROM Suscripción anual: | 12,00 € . | CD-ROM semestral: | 6,00 €. |
| SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. | 112,39 €. | | |
| SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM | 16,00 € | | |
| - IVA incluido - | | | |

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

| | |
|------------------------------|------------------|
| Nombre o razón social: | CIF/NIF: |
| Domicilio: | Núm.: |
| Distrito Postal: | Localidad: |
| Teléfono: | Fax: |

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2009,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2009.

----- Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid -----